

LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL**CERTIFICA**

Verificadas las bases de datos, se observa que la empresa Hotel Sachiel Boutique, propiedad del señor Wilson Hernando Iriarte Pastrana identificado con el NIT. 1.764.832, quien se encuentra en la obligación de liquidar y pagar la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo a partir del tercer trimestre del año 2015, ha efectuado los pagos de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo, que se relacionan a continuación:

AÑO GRAVABLE	PERIODO	VALOR
2016	1 - (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 105,000
	2 - (Abril, Mayo y Junio)	\$ 115,000
	3 - (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 147,000
	4 - (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 249,000
2017	1 - (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 215,000
	2 - (Abril, Mayo y Junio)	\$ 249,000
	3 - (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 310,000
	4 - (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 83,000
2018	1 - (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 80,000
	2 - (Abril, Mayo y Junio)	\$ 95,000
	3 - (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 128,000

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C., a los treinta (30) días del mes de octubre de 2018.


ALEXANDRA OYUELA MANCERA
Directora de Contribución Parafiscal

Proyectado por: Christian Cortes

Revisado por: Daniela Ardila